



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado asociado y ayudante doctor, en las áreas de conocimiento que se indican.

Advertido errores y omisión del anexo III, de la Resolución de 25 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado asociado y ayudante doctor, en las áreas de conocimiento que se indican, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación rectificación del texto publicado en el "Boletín Oficial Aragón", número 67, de 9 de abril de 2026.

En la página 1 en el título, donde dice:

"RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado asociado y ayudante doctor, en las áreas de conocimiento que se indican."

Debe decir:

"RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado asociado, ayudante doctor y ayudante doctor con vinculación clínica, en las áreas de conocimiento que se indican."

En la página 1 apartado Primero, donde dice:

"Nombrar a los miembros de las Comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado asociado y ayudante doctor en las áreas de conocimiento que se relacionan en los anexos a la presente Resolución."



Debe decir:

"Nombrar a los miembros de las Comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado asociado, ayudante doctor y ayudante doctor con vinculación clínica, en las áreas de conocimiento que se relacionan en los anexos a la presente Resolución."

En la página 100, a continuación de la Comisión del área de conocimiento de Óptica, debe incluirse por omisión:

ANEXO III – Comisiones Profesor Ayudante Doctor con vinculación clínica

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humanas
Departamento: Anatomía e Histología Humanas

Comisión Titular

Presidente/a: María del Carmen Garza García - TU - Zaragoza
Secretario/a: Izaskun Elezgarai Gabantxo - AGREGA – País Vasco
Vocal: Andrés Combalia Aleu - TU – Barcelona

Comisión Suplente

Presidente/a: José Roberto Ballesteros Betancourt - PPLAB - Zaragoza
Secretario/a: Juan Antonio Montero Simón - CU - Cantabria
Vocal: Pedro Manuel Hernández Cortés - TU – Granada

Área de conocimiento: Fisiología

Departamento: Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense

Comisión Titular

Presidente/a: María Jesús Rodríguez Yoldi - CU - Zaragoza
Secretario/a: Francisco Javier Gil Goicouría - CU – País Vasco
Vocal: José Javier Trujillano Cabello – AGREGA –Lérida

Comisión Suplente

Presidente/a: Marta Sofía Valero Gracia - TU - Zaragoza
Secretario/a: María José Pozo Andrada - CU - Extremadura
Vocal: Ana María Claudia Wagner - TU – Las Palmas de Gran Canaria